

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 1.126/2024

Por Resolución nº 680/2024, de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Educación, Infraestructuras Públicas, Turismo y Recursos Humanos, de fecha 26 de marzo, se ha acordado nombrar a don Juan Manuel Rodríguez Membrives, funcionario

interino por vacante de este Ayuntamiento, conforme al artículo 10.1 a) RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, personal de oficios pertenecientes al Grupo E, a través de la bolsa de empleo que se creó mediante Resolución nº 1312/2022, de 9 de agosto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montoro, 2 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, M<sup>a</sup> Dolores Amo Camino.